

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado***“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”***PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN****ADMINISTRATIVA DE SERVICIOSCAS N° 04-2023 - SEGUNDA CONVOCATORIA-SERNANP**

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) Guardaparque para el Santuario Nacional Lagunas de Mejía y/o en cualquier Área Natural Protegida por disposición del SERNANP

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**GP.SN.LMEJIA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	RAMOS MAMANI CARMEN SILVIA	43	18	33	94	GANADORA
2	VILELA ÑAVINCOPA DAYANNE AMPARO	42	14	0 (*)	-	-

(*) NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo **gdiaz@sernanp.gob.pe** y **jvela@sernanp.gob.pe**, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículo vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico **gdiaz@sernanp.gob.pe**, para el registro correspondiente.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico **gdiaz@sernanp.gob.pe**. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.